

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

2754 *Real Decreto 112/2016, de 18 de marzo, por el que se dispone la sustitución de un miembro del Consejo Económico y Social en representación del sector marítimo-pesquero.*

A propuesta de la Ministra de Empleo y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de marzo de 2016,

Vengo en disponer que don Javier Ojeda González-Posada sustituya a don Claudio Cabaleiro Villanueva, como miembro del Consejo Económico y Social, en representación del sector marítimo-pesquero.

Dado en Madrid, el 18 de marzo de 2016.

FELIPE R.

La Ministra de Empleo y Seguridad Social,
FÁTIMA BÁÑEZ GARCÍA